



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES  
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

PERÚ • GUYANA • ECUADOR • BOLIVIA • BRASIL •  
GUYANA FRANCESA • SURINAM • VENEZUELA • COLOMBIA



## PRONUNCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA EN EL MARCO DEL FORO DE BOSQUES TROPICALES DE OSLO 2022

En el marco del FORO DE BOSQUES TROPICALES DE OSLO 2022, los Pueblos Indígenas de la Amazonía, considerando que en la lucha contra el cambio climático:

- Los pueblos indígenas tenemos propuestas claras de aporte al diseño de las diversas estrategias de acción climática, ya que hemos demostrado científicamente a lo largo de la historia que nuestra gestión territorial es la solución más eficiente para la conservación de los bosques y que nuestras propuestas han sido efectivas.
- Los pueblos indígenas hemos demostrado con hechos concretos que nuestra estrategia de conservación y manejos sostenible de los bosques han sido efectivos en sus resultados y eficientes en sus costos.
- Los pueblos indígenas hemos venido trabajando con nuestras organizaciones propuestas concretas de acción climática, para poder implementar iniciativas propias que complementen los esfuerzos de los gobiernos subnacionales y nacionales en el marco de un respeto a la PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA y el cumplimiento pleno de las SALVAGUARDAS.

Hacemos un llamado a los gobiernos, cooperación internacional, empresas y organizaciones de la sociedad civil a considerar que, en la lucha contra el cambio climático y la conservación de los bosques tropicales, los Pueblos Indígenas seamos considerados como **SOCIOS y NO BENEFICIARIOS**, garantizando nuestra participación plena y efectiva en la implementación en todo el proceso de CONTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN de políticas y acciones. Para lograrlo, es indispensable que:

- a) La lucha contra el cambio climático, la conservación de los bosques y la vida plena de los pueblos indígenas, tengan un enfoque no solo en el cumplimiento de las SALVAGUARDAS sino en el **respeto a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas**, como el derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado.
- b) Los pueblos indígenas participemos con nuestros aportes técnicos, nuestra cosmovisión, nuestras experiencias y nuestras propuestas de acción climática como REDD+ Indígena Amazónico, Conservación Holística para la Vida Plena, y otras, evidenciando los aportes a las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) de los países de la Amazonía.
- c) Se mejore la **DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA CONSERVACIÓN Y EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO A LOS FONDOS CLIMÁTICOS** porque los pueblos indígenas subsidian con su trabajo los costos de conservación de los servicios ambientales de los bosques amazónicos a la sociedad global y no reciben sino una fracción minúscula de los recursos climáticos comprometidos para este fin. La distribución de estos beneficios debe cumplir con los lineamientos propuestos por las organizaciones indígenas y ser destinado a acciones directas en la lucha contra la deforestación y la búsqueda de vida plena de las Comunidades Indígenas como el mejoramiento de la vigilancia comunal,

Calle Sevilla N24-358 y Guipúzcoa - La Floresta- Quito Ecuador

Casilla postal 17-21-753 • (593)23226-744

[coica@coicamazonia.org](mailto:coica@coicamazonia.org)

[www.coicamazonia.org](http://www.coicamazonia.org)



economía indígena, fortalecimiento de la gobernanza indígena y la recuperación de los saberes ancestrales.

- d) Se genere las **CONDICIONES HABILITANTES EN LAS ORGANIZACIONES Y LAS COMUNIDADES NATIVAS** con equipos técnicos, capacitaciones con enfoque intercultural, políticas públicas adecuadas y el reconocimiento a nuestras propuestas, que permita una PARTICIPACION PLENA Y EFECTIVA y promueva la distribución justa de BENEFICIOS DE LA CONSERVACION de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas, no solo en la reducción de la deforestación y degradación sino en el Stock de las denominadas zonas HFLD que son áreas de gran cantidad de bosques y baja deforestación que hemos conservado y manejado de forma sostenible a través de la historia.

Ser socios significa tener una participación plena y efectiva, tener condiciones habilitantes, garantizar una distribución justa de beneficios y acceso a recursos financieros, y el reconocimiento del aporte de los territorios indígenas como soluciones eficientes para la lucha contra el cambio climático, pero nada de esto es posible si los derechos fundamentales indígenas se siguen violando, así, **DEMANDAMOS** que pare la persecución, criminalización y asesinato de los defensores territoriales indígenas por parte de los Estados y sectores extractivos.

Hoy, con espíritu del día internacional de la preservación de los bosques tropicales, esperamos que nuestras propuestas y avances se integren, y demandamos que en el próximo FORO se incluya un espacio específico para a los pueblos indígenas, y la posibilidad de aportar en la organización y desarrollo del evento para visibilizar nuestras contribuciones en el marco de nuestras propias estrategias de lucha contra el cambio climático.

Como nota final, expresamos nuestro agradecimiento al ser parte de esta red e invitamos también a nuestros SOCIOS a continuar con esta lucha por la vida en el marco del respeto y garantía a nuestros derechos. Nuestra Amazonía está en punto de no retorno, y es nuestro deber escalar su protección hasta alcanzar un 80% en un plazo no mayor al 2025, y para esto necesitamos la ayuda de todos, por una Amazonía viva, para una humanidad segura.

Oslo, 22 de junio de 2022

Tuntiak Katan  
Vicecoordinador COICA

Jorge Pérez  
Presidente AIDSESP

Harol Rincón Ipuchima  
Coordinador Cambio Climático  
de COICA

